

ESCUELA MUNICIPAL DE DISEÑO DE INDUMENTARIA. PROCESOS CREATIVOS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEXTIL COLECTIVA.



INTERCULTURAL ACCESO IDENTIDAD
FORMACIÓN JUVENTUD DESARROLLO
ARTES GÉNERO EMPLEO DIVERSIDAD

1. Contexto

Rosario, ubicada en la provincia de Santa Fe, Argentina, tiene una superficie de 178,69 km², y 948.312 habitantes (2010). Es la tercera ciudad más grande de Argentina y ha sido organizada en seis distritos gracias al Programa de Modernización y Descentralización Municipal creado con el fin de superar los innumerables problemas que ofrecía la modalidad centralizada para su administración, gestión y gobernabilidad.

Hacia 1995 la descentralización tuvo un carácter marcadamente administrativo, enfrentándose a los problemas de las grandes urbes (exclusión socioeconómica, violencia, etc.) y se acabó desarrollando una nueva forma de pensar y gestionar el territorio a nivel barrial y en comunicación intraciudad como formas de inclusión y ampliación de derechos. Uno de sus aspectos es la construcción colectiva de espacios públicos, incluyendo espacios verdes, infraestructuras comunitarias y culturales, así como lógicas de pensamiento, de producción y creación cultural centradas en el nivel barrial y sus complejidades. Actualmente, la composición de los barrios se caracteriza por una población migrante, especialmente de provincias del noreste y otros países sudamericanos.

2. Rosario y la cultura

Cultura y Educación, universos simbólicos y materiales de la construcción de los colectivos humanos que cobran verdadero sentido y se enriquecen al referenciarse recíprocamente. Así, la construcción de las políticas culturales-educativas es motor de toda transformación social. Desde esta perspectiva, la Secretaría de Cultura y Educación municipal definió trabajar a partir de determinados ejes: profundización de la descentralización, acento en temas de infancia y juventud, integralidad de las políticas educativas, fortalecimiento institucional, mejora de la infraestructura, y diseño de estrategias de comunicación que priorizaran la proximidad con el ciudadano, los vínculos, identidades e imaginarios sociales y el devenir cotidiano de la ciudad.

La visión de las políticas culturales-educativas de territorio:

- Citando a María de los Angeles "Chiqui" González podemos definir nuestra visión de las políticas públicas culturales: "Una política pública es un impulso colectivo y transformador con perspectiva estratégica, una energía controlada y sistematizada, que hace frente a una necesidad, interpreta un imaginario social, crea sentido en la fragmentación, moviliza la acción en la abulia y teje su red infinita de futuro en el presente del territorio".
- Recuperar, entonces, el espacio público como espacio de cultura y participación ciudadanas, el reequilibrio territorial, el trabajo mancomunado, el acceso a los bienes y servicios culturales y el intercambio de conocimientos, en un marco de respeto y reconocimiento de la diversidad cultural, las subjetividades múltiples y la memoria ciudadana en la ciudad contemporánea.

LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES-EDUCATIVAS, MOTOR DE TODA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, PERMITE GENERAR LAS HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE UNA CIUDADANÍA PROTAGONISTA, ACTIVA DE ESE PROCESO.

LA ESCUELA

Es el resultado de pensar la creación de espacios públicos de manera colectiva y articular el territorio en escala, a nivel barrial como una estrategia específica para el barrio, pero con la ciudad como horizonte.

La Escuela responde tanto a los principios de la Agenda21 de la Cultura como a los ODS suscritos por la Municipalidad de Rosario (2015). Enmarcada dentro de la Carta de Ciudades Educadoras de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

Desde su origen descentralizado, legitima los saberes de las poblaciones periféricas, las culturas migrantes y originarias que habitan los territorios de la ciudad. Habilita su transmisión y su recreación, como la experimentación con nuevos lenguajes expresivos.



Así, la Escuela se convierte en una instancia de ampliación de los derechos culturales, que permite emerger las subjetividades contemporáneas, y así ofrecer servicios a un gran sector de la población, y facilitar su acceso a servicios de la ciudad.

El proyecto parte de fomentar el diseño como industria cultural, como una forma de expresión estratégica, con capacidad para contribuir al crecimiento económico y la creación de empleo de las comunidades. Apunta al abordaje de las causas fundamentales de la pobreza promoviendo educación, inclusión, lucha contra las discriminaciones y crecimiento económico sostenible, a la vez que favorece la creación de empleo en poblaciones desfavorecidas.

Trata de corregir los estereotipos normativos de todo género que operan sobre los cuerpos y su disciplinamiento, desde una mirada no sexista, y trabaja sobre la afirmación de la diversidad sexual. De igual forma, trata de replantear los circuitos de producción, distribución y consumo, a través de la producción colectiva y el desarrollo de miradas críticas.

3. Objetivos e implementación del proyecto

1.1. Objetivo principal y objetivos específicos

El objetivo principal de la Escuela es promover la inclusión y autonomía de jóvenes en situaciones vulnerables de la ciudad de Rosario en espacios públicos, a través de una construcción colectiva y creativa de diseño, técnicas de producción y comercialización de indumentaria y accesorios.

Objetivos específicos:

- Capacitar en la confección de prendas y objetos como herramienta creativa y de trabajo.
- Desarrollar el análisis crítico, promoviendo la incorporación de instrumentos reflexivos para volcar en las producciones propias

- Contribuir en las iniciativas productivas y comerciales de los participantes
- Formar equipos colectivos de creación y producción
- Desarrollar lazos afectivos y comunitarios

1.2. Desarrollo del proyecto

Principales acciones desarrolladas

Formación anual en espacios estatales y no estatales de cada distrito en alianza con la Escuela. Hay dos ejes fundamentales, estructurados en dos partes del año: la formación técnica y la estimulación creativa. Finaliza con un evento integrador más una serie de ferias de comercialización de producción.

Evolución

La iniciativa surgió en 2011 como una necesidad de la comunidad expresada en la votación del Presupuesto Participativo del Distrito Oeste de la ciudad, en la que se quería combinar la dimensión educativa con la productiva. En 2013 se da un salto cualitativo, incluyendo los talleres de producción a los de formación técnica. En este punto, los participantes pudieron crear y confeccionar ropa no solo para su uso personal, sino también para uso comercial, introduciendo en su trabajo problemáticas diferentes envolventes. Como la colección TRECE, donde origen y prendas querían reivindicar un mensaje de no violencia, no armas entre la juventud, etc.

SE DEMOSTRÓ QUE ES POSIBLE SER CREATIVO FUERA DE LO CONVENCIONAL O LO IMPUESTO POR EL MERCADO.

En 2014 la escuela se amplió a dos nuevos distritos: el Norte y el Noroeste. Inauguró dos nuevos espacios y se propuso como objetivo fortalecer el desarrollo de la Escuela para promover inclusión a partir de emprendimientos de base cultural. En 2015 se produce otro salto cualitativo, la Escuela comienza a formar parte de una nueva estructura organizacional: la Dirección General de Gestión Territorial dentro de la Secretaría de Cultura y Educación. La Escuela tendrá presencia en todos los distritos y contará con talleres de producción con clases teórico-prácticas. Desde 2016 se realiza un desfile anual que reúne a los talleres de todos los barrios en un único evento con el objetivo de integrar a los participantes y visibilizar la dimensión de la Escuela y sus producciones.

4. Impactos

1.1. Impactos directos

Impactos en el gobierno local, territorio y población

Con la inclusión de la Escuela en la Dirección General de Gestión Territorial (2015), se repensan los talleres tradicionales de lenguajes artísticos y se plantean como espacios de formación, trayectos educativos que ofrecen una formación continua y variada. Se logra también poner en diálogo los procesos y productos de la Escuela con otros espacios culturales de la ciudad tradicionalmente ajenos a las visiones y producciones barriales, como el Museo de Arte Contemporáneo de Rosario. Con esa inversión de la mirada, que apunta a desestabilizar las dicotomías arte/oficio, artista/trabajador manual, las prendas y accesorios confeccionados en la Escuela se integran a un espacio de intervención-instalación.

Otro de los retos era acercar al público masculino a estas actividades, tradicionalmente asociadas a lo femenino. De ahí que se hayan ampliado las propuestas para generar más empatía con el público



de varones jóvenes, colectivo vulnerable y priorizado por las políticas culturales públicas, implementando seminarios de técnicas como la serigrafía y estampados.

A lo largo de los años, el desarrollo de la Escuela muestra el aumento del capital de conocimiento y una creciente complejización de los campos de trabajo que aborda la demanda de diferentes niveles y grupos de producción trajo aparejada la necesidad de contratación de profesores que pudieran estar al frente de más grupos, de grupos que demandaban conocimientos específicos, y el equipamiento con máquinas especializadas e industriales acordes a los proyectos de cada grupo. Los alumnos que ya transitaron algunos de los espacios de la escuela necesitaban especializar cada vez más sus conocimientos.

LOS ESPACIOS CULTURALES DE LOS DISTRITOS SE ESTRUCTURAN PARA OFRECER FORMACIÓN CONTINUA Y COHERENTE A LA POBLACIÓN, EN DIFERENTES LENGUAJES.

Se comenzó a plantear la modalidad de núcleos temáticos, donde cada profesor tenía a cargo una especificidad, lo que exige a los participantes que transiten por diversos talleres en diferentes distritos. Esta circulación es inédita para muchos jóvenes que difícilmente salen de su barrio. De esta manera se trabaja también sobre la movilidad urbana, no sólo en la polaridad centro-barrio, sino en los cruces entre los diversos barrios.

1.2. Evaluación

La Escuela de Diseño de Indumentaria se encuentra bajo el sistema de evaluación de impacto general de la Secretaría de Cultura y Educación, que evalúa acciones y eventos puntuales, su distribución en el territorio y la afluencia de público.

El sistema de evaluación de gestión territorial evalúa la participación del público joven dentro de los diferentes programas barriales de manera transversal con otras secretarías. Además, la Escuela desarrolla una encuesta anual entre participantes para conocer sus intereses y evaluar los métodos didácticos.

1.3. Factores clave

Se pueden destacar diversos factores de éxito en el proceso de la Escuela de Diseño de Indumentaria:

- La descentralización y desjerarquización completa de los talleres (sin espacios jerarquizados)
- La unidad del cuerpo docente que piensa y planifica de forma colectiva para su desarrollo por todo Rosario
- Alianza con espacios barriales legitimados por la comunidad para desarrollar los talleres (clubes de barrio, vecinales, centros comunitarios).
- Búsqueda de propuestas que apelen a los sentidos propios del imaginario y los deseos de la generación y cultura del público que se desea atraer: el fútbol, la música, el hip hop, la cumbia, o las tradiciones ancestrales.
- Esperar los tiempos de construcción colectiva y a la vez inducir corrimientos del sentido común, y desautomatizar pensamientos establecidos.

LA ESCUELA BUSCA CONSTANTEMENTE IDEAR PROPUESTAS QUE GENEREN EMPATÍA Y ENTUSIASMO EN JÓVENES QUE NO SE ENCUENTRAN CÓMODOS BAJO LA EDUCACIÓN FORMAL U OTRAS INSTITUCIONES Y LES PERMITAN DESARROLLAR HERRAMIENTAS PROPIAS PARA GENERAR SUS PROPIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

1.4. Continuidad

Al ser parte del proyecto político de la Municipalidad de Rosario, la Escuela recibe apoyo constante a su crecimiento, ampliación y continuidad, que se traduce en la estabilidad laboral de su planta docente, en la adquisición de maquinarias y herramientas y en la disposición de espacios de diferentes áreas del municipio para su desarrollo. En el último año se implementaron nuevos formatos; talleres por proyectos de corta duración y capacitación intensiva en serigrafía, ropa deportiva, alta costura, ropa de baño y remería. De esta manera se pueden hacer prognosis de la capacidad de desarrollo y la población para abrir nuevos espacios de la Escuela en el futuro.

5. Más informaciones

Puerto de la Cruz fue candidato a la segunda edición del “Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” (noviembre de 2017 – mayo de 2018). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2016 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura

Este artículo fue escrito por Guillermo Ríos, Secretario de Cultura y Educación, Municipalidad de Rosario, Argentina.